Lineamientos antidemocráticos en el acuerdo de Morena Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy



Ruiz-Healy Times

> Eduardo Ruiz-Healy @ruizhealy

Lineamientos antidemocráticos en el acuerdo de Morena

el 19 de junio al 27 de agosto los morenistas Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal, el verde Manuel Velasco y el petista Gerardo Fernández Noroña "llevarán a cabo recorridos de trabajo por el país para informar sobre los logros de la 4ta transformación y promover la democracia".

Eso acordaron el Consejo Nacional de Morena y los seis que buscan ser el o la siguiente coordinador(a) de Defensa de la Transformación, que es el título que, para no violar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), el partido le dará a quien a partir de la tercera semana de noviembre se convertirá en su precandidato(a) y, 60 días después, en su candidato(a) presidencial.

El acuerdo señala que los recorridos se realizarán de acuerdo con estos lineamientos: "Privilegiarán el contacto con la gente y las asambleas informativas; Deben comportarse de manera austera, sin derroche de gastos publicitarios ni propagandísticos y rechazar toda práctica antidemocrática como el acarreo, coerción y alianzas con grupos o personas a cambios de prebendas; No deben tener ni intentar comunicación directa o por terceras personas con la Comisión de Encuestas; Se evitarán los debates públicos y polémicas, acciones de desprestigio, descalificación o agresión entre aspirantes. Sus seguidores deben cumplir estrictamente la misma regla; Evitarán los medios reaccionarios, conservadores, adversarios de la Cuarta Transformación y partidarios del viejo régimen; Después del 27 de agosto deben suspender sus actividades, no llevar a cabo acciones ni declaraciones relacionadas con el proceso".

Pese a que anotan que cada uno de los aspirantes debe "rechazar toda práctica antidemocrática", algunos lineamientos son francamente antidemocráticos.

¿Puede haber algo más antidemocrático que prohibirles a los seis que presenten, confronten y debatan públicamente sus propuestas para avanzar la 4T? Porque si durante los 60 días en que recorrerán el país solo van a decirnos que tan fabuloso ha sido el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, gonará la encuesta quien desde ahora esté en el primer lugar (Claudia o Marcelo, según la encuesta que se vea) o quien resulte el más simpático(a) o el más guapo(a) o el más carismático(a) o el que hable más bonito.

¿Puede haber algo más antidemocrático que prohibirles tener contacto con los medios que, según los poseedores de la verdad que hoy tienen en sus manos el poder, son catalogados como "reaccionarios, conservadores, adversarios de la Cuarta Transformación y partidarios del viejo régimen?" Al prohibirles esto Morena atenta contra el derecho a la información de millones de ciudadanos que tal vez solo obtienen su información de esos medios satanizados por AMLO.

El acuerdo no define qué es "comportarse de manera austera, sin derroche de gastos publicitarios ni propagandísticos" ni cómo pagará cada uno de ellos sus viajes por el país. Será conveniente que Morena lo aclare a la brevedad. También que los autorice a debatir y tener contacto con los medios que se les antoje. Eso sería prodemocrático.

Nota: Ayer omití anotar que la encuesta de El Universal también falló en el Estado de México al darle una ventaja de 18 puntos a la morenista **Delfina Gómez**.

- f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
- Instagram: ruizhealy
- Sitio: ruizhealytimes.com